



Secretario (firma)  
  
 Presidente (firma)

Presidente: D. Antonio López Peláez

Secretario/a: D<sup>a</sup>. Ángeles Martínez Boyé

Vocales:

D. Alfredo Hidalgo Lavié

D<sup>a</sup> Luisa Aránzazu Hernández Echegaray

D<sup>a</sup> María Fernanda Moretón Sanz

En Madrid, a 8 de junio de 2021 reunidos, por los medios proporcionados por la UNED, los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el concurso para la plaza nº 262.05 de Profesor Asociado, de la convocatoria nº 6/2021 correspondiente al *Área de Conocimiento Trabajo Social y Servicios Sociales* del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 21 de abril de 2021, publicado en el

*Boletín Interno de Coordinación Informativa nº 27* y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA \*

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1	<p><b>Formación: Hasta 2 puntos</b></p> <p>Por calificaciones del expediente académico.</p> <p>Por adecuación licenciatura.</p> <p>Por otras titulaciones oficiales.</p> <p>Por adecuación de la formación de postgrado.</p>	<p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 0,5 puntos.</p>
2	<p><b>Docencia: Hasta 2 puntos</b></p> <p>1- Por docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia.</p> <p>2- Por otra docencia universitaria.</p> <p>3-Otras actividades docentes.</p>	<p>Hasta 0,5 puntos.</p> <p>Hasta 1 punto.</p> <p>Hasta 0,6 puntos.</p> <p>Hasta 0,4 puntos.</p>
3	<p><b>Investigación: Hasta 0,5 puntos.</b></p> <p>1- Actividades de investigación y desarrollo.</p> <p>2- Publicaciones y otros méritos de investigación.</p>	<p>Hasta 0,3 puntos.</p> <p>Hasta 0,2 puntos.</p>
4	<p><b>Otros méritos: Hasta 1,5 puntos.</b></p> <p>Acreditación cuerpo docente universitario área de conocimiento de la plaza 30%</p>	<p>Hasta 1.5 puntos.</p>

5	<b>Profesional Hasta: 4 puntos.</b>	Hasta 4 puntos.
---	-------------------------------------	-----------------

Presidente  
(firma)

\* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos:

Álvarez Ormazabal, Raquel  
 Dacal Rodríguez, David  
 Fernández Sedano, Mónica  
 Gasco Capitán, Laura  
 León Amado, María Eugenia  
 López Mora, Clara  
 Marcos Méndez, Inés  
 Mariana Fernández, María Luisa  
 Martí Signes, Raquel  
 Mateo Rodríguez, Inmaculada  
 Mazuecos Gómez, Francisco Javier  
 Merino San Román, Eduardo  
 Muñoz De Dios, María Dolores  
 Pacheco Mangas, Francisco Javier  
 Pérez García, Raquel María  
 Pilcher Pérez, Elena Rhoda  
 Rius Buitrago, Alicia  
 Sacristán Romero, Francisco  
 Sáez Olmos, José  
 Sánchez Moreno, Manuel  
 Tejedor Antolín, Alexandra

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

<b>PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS CONCURSANTES</b>				
	<b>CONCURSANTE<sup>1</sup></b>	<b>CRITERIO</b>		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
			<b>PUNTUACIÓN</b>	
Presidente (firma)	Álvarez Ormazabal, Raquel	1	0.46	0.76
		2	0.3	
		3	0	
		4	0	
		5	0	
Secretario (firma)	Dacal Rodríguez, David	1	0.21	0.21
		2	0	
		3	0	
		4	0	
		5	0	
Secretario (firma)	Fernández Sedano, Mónica	1	0.82	7.27
		2	2	
		3	0	
		4	0.45	
		5	4	
Secretario (firma)	Gasco Capitán, Laura	1	0.16	0.26
		2	0	
		3	0	
		4	0.1	
		5	0	
Secretario (firma)	León Amado, María Eugenia	1	0.71	2.41
		2	0	
		3	0.1	
		4	0	
		5	1.6	

1 Se deben incluir todos los concursantes, con la puntuación otorgada en cada criterio y la puntuación global. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

Secretario  
(firma)

López Mora, Clara	1	0.16	0.46
	2	0.3	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
Marcos Méndez, Inés	1	0.16	0.16
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
Mariana Fernández, María Luisa	1	0.26	0.76
	2	0.5	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
Martí Signes, Raquel	1	0.46	2.88
	2	2	
	3	0.42	
	4	0	
	5	0	
Mateo Rodríguez, Inmaculada	1	0.31	2.26
	2	1	
	3	0.5	
	4	0.45	
	5	0	
Mazuecos Gómez, Francisco Javier	1	0.76	2.46
	2	0.2	
	3	0.3	
	4	0	
	5	1.2	
Merino San Román, Eduardo	1	0.16	0.16
	2	0	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
Muñoz De Dios, María Dolores	1	1.43	5.33
	2	1.1	
	3	0.5	
	4	1.5	
	5	0.8	

Pacheco Mangas, Francisco Javier	1	0.76	5.16
	2	0.6	
	3	0.2	
	4	0.4	
	5	3.2	
Pérez García, Raquel María	1	0.41	2.06
	2	0.6	
	3	0.5	
	4	0.55	
	5	0	
Pilcher Pérez, Elena Rhoda	1	0.66	0.96
	2	0.2	
	3	0.1	
	4	0	
	5	0	
Rius Buitrago, Alicia	1	0.26	0.76
	2	0.5	
	3	0	
	4	0	
	5	0	
Sacristán Romero, Francisco	1	0.68	2.23
	2	0.6	
	3	0.5	
	4	0.45	
	5	0	
Sáez Olmos, José	1	0.63	1.31
	2	0.6	
	3	0.08	
	4	0	
	5	0	
Sánchez Moreno, Manuel	1	0.83	2.58
	2	0.5	
	3	0.3	
	4	0.95	
	5	0	
Tejedor Antolín, Alexandra	1	0.88	4.08
	2	0.6	
	3	0	
	4	0	
	5	2.6	

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D<sup>a</sup>.: Fernández Sedano, Mónica

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D<sup>a</sup>.: Muñoz De Dios, María Dolores  
D.: Pacheco Mangas, Francisco Javier

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángeles Martínez Boyé

El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.: D. Antonio López Peláez

Fdo.D. Alfredo Hidalgo Lavié

Fdo.: D.<sup>a</sup> Luisa Aránzazu Hernández Echegaray

Fdo.: D.<sup>a</sup> María Fernanda Moretón Sanz